



	AUTO APROBATORIO DE LA GARANTÍA	Código	FBS 004
		Versión	06
		Fecha	29-09-2023

El Jefe de Oficina Asesora Jurídica (E) de la Institución Universitaria ITM, en desarrollo de lo consagrado en los artículos 7 y 23 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, referentes a la aprobación de la Garantía Única, procede a la revisión de la Garantía que avala el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el **CONTRATO CV 22222 DE 2025**.

CONTRATANTE	INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO		
CONTRATISTA	RESISTENCIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES SAS		
IDENTIFICACIÓN	NIT 901450449-1		
OBJETO	Adquisición de equipos de laboratorio necesarios para la ejecución y el desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas establecidas en el proyecto de investigación RC 680-2023 y adscrito a la dirección de investigación		
ENTIDAD ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	No. CCA 100029371 EXPEDIDA EL 17/10/2025		
	VIGENCIA		
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$1.000.433	17/10/2025	17/06/2026
CALIDAD DE LOS BIENES	\$1.000.433	17/10/2025	17/12/2026

Examinados los anteriores documentos y habiendo consultado el día **17/10/2025** la validez de la garantía en el sitio web <https://productos.mundialseguros.com.co/>, se declara que la garantía otorgada objeto de revisión, se encuentra ajustada a la Ley.

JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA (Encargado)
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

